



www.lareina.cl

**MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

ERM/JEC/medv

DECRETO

Nº 708

=====

LA REINA, Abril 1º de 2014

VISTOS: El Memorandum Nº 354, de fecha 27 de Marzo de 2014, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita se dicte decreto alcaldicio para devolución de dinero mediante giro de cheque, desde la Cuenta Corriente Nº 36078311, Fondos Ordinarios Municipales, Banco Corpbanca, a nombre de FLOR GUILLERMINA IBAÑEZ DONOSO; Fotocopia de Orden de Ingreso Municipal Nº 2671312, de fecha 24 de Marzo de 2014, de la Dirección de Administración y Finanzas – Sección Tesorería; Fotocopia de Comprobante de Pago de Permiso de Circulación Folio Comp. Nº 2670862, de fecha 24 de Marzo de 2014, de la Municipalidad de La Reina; Fotocopia de Baucher Nº 8190, de fecha 24 de Marzo de 2014; el conforme del señor Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Nº 2.271, de fecha 11 de Diciembre de 2013, sobre delegación de firma del señor Alcalde; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

1. DEVUÉLVASE la suma de \$ 21.419.-, mediante giro de cheques, desde la Cuenta Corriente Nº 36078311, Fondos Ordinarios Municipales, Banco Corpbanca, a nombre de FLOR GUILLERMINA IBAÑEZ DONOSO, RUT Nº [REDACTED], debido al pago con Tarjeta de Débito Nº 8190, de la Placa Patente YG1484-4, por un monto de \$ 42.839.-, debiendo ser por un total de \$ 21.420.

2. Impútese este gasto a la Cuenta Complementaria Nº 214090102, denominada "SOBRANTE DE CAJA".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ECHEVERRÍA-CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE


EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


